

**AVISO No. 9 del 20 de junio del 2023**

**NOTIFICACION POR AVISO NOTAS DEVOLUTIVAS**

De conformidad con lo dispuesyo en el articulo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, ley 1437 del 2011, modificada por la Ley 2080 del 2021 y en vista que reposa en el documento objeto de registro la dirección física ni electrónica, para notificación personal, se procede a realizar notificación por aviso de las siguientes notas devolutivas expedidas por la Orip de Ibague Tolima.

| MATRICULA        | ACTO ADTVO             | ACTO A REGISTRAR | INTERESADO                                               |
|------------------|------------------------|------------------|----------------------------------------------------------|
| <b>350-31161</b> | <b>2023-350-6-9219</b> | <b>VENTA</b>     | <b>YOLANDA<br/>GUTIERREZ -NO SE<br/>HA PODIDO CITAR.</b> |

Los presentes actos administrativos no se han podido notificar personalmente por no contar con direcciones físicas ni electrónicas. Contra los presentes actos administrativos procede el recurso de reposicion ante el registrador de Instrumentos Publicos de Ibague Tolima y en subsidio el de apelación ante la Subdireccion de Apoyo Juriidco Registral de la Superintendencia de Notariado y registro dentro de los 10 dias hábiles siguientes a su notificación. **SE FIJA EL PRESENTE AVISO EL DIA 20 DE JUNIO DEL 2023**, en las instalaciones de la Oficina de Registro de Instrumentos Publicos de Ibague Tolima y en la pagaina Web de la Supernintendencia de Notariado y Registro por un termino de 5 dias hábiles contados desde el momento en que se publique.

  
ALEXANDER PULIDO ROJAS  
Profesional Universitario grado 5  
Encargada Notificacion Notas Devolutivas